

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## LOS ASCENSOS POR ELECCION

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La mañana de hoy la ha dedicado el presidente del Consejo a examinar con el ministro de la Guerra las propuestas de ascensos electivos, en aplicación del Real decreto de 26 de julio de 1926. Realmente, bastaba la resolución del ministro de la Guerra; pero éste ha querido, después de llenados todos los trámites de Juntas de jefes, generales y clasificadora, conocer el criterio del presidente en asunto tan importante, que ahora comienza a ponerse en práctica.

Como es sabido, el ascenso como recompensa por méritos de guerra ha desaparecido de nuestra legislación, sustituyéndole el ascenso por elección en el número y condiciones establecidos por la ley, para el que se tienen muy en cuenta los servicios de campaña en concurrencia con otros muchos factores y conceptos. El acierto en la designación no sólo ha de afectar a la moral del Ejército, sino garantizar en lo futuro la eficiencia de los cuadros de alto mando. Por ello han parecido convenientes al ministro de la Guerra todas las asistencias y consultas. El examen ha sido tan escrupuloso que se quedan sin cubrir, no obstante los indiscutibles méritos de los propuestos, gran número de vacantes disponibles. Esta observación y otras sugeridas por la realidad moverán al Gobierno a reducir el número de vacantes a reservar a la elección, y a reintegrar a la antigüedad las que se vienen dejando sin cubrir.

Al fin, parece que se ha llegado a la verdadera solución en materia de ascensos y recompensas, y tan pronto se liquide el período pendiente de Marruecos, desde la propuesta últimamente resuelta, que correspondió a septiembre del año 1926, hasta la visita de Sus Majestades, declaración oficial de la paz, al que habrá que aplicar un sistema mixto, se refundirá la legislación a base de los dos principios fundamentales siguientes:

Primero. Toda recompensa que no sea de carácter general, como la concesión de medallas, pasadores o anotaciones en las hojas de servicio, requerirá un expediente personal y contradictorio, originado por el parte detallado del inmediato superior. La recompensa otorgada no podrá ser nunca el ascenso.

Segundo. Cada año, y mediante las garantías y pruebas precisas, se cubrirán por elección los empleos reservados a ella, en proporción muy reducida, por los mejor clasificados que figuren en la primera mitad de la escala anterior. Para esta clasificación se tendrá en cuenta, además de la puntuación e índices de valoración de toda clase de servicios y aptitudes, la nota íntima del concepto de los compañeros y el reservado del alto mando, que podrá aplazar o suspender la concesión de ascensos por elección; pero en ningún caso llevar a las propuestas nombres nuevos.

El sistema parece ofrecer todas las garantías y anular toda presunción de influencia o debilidad. El general jefe u oficial que antes del examen de su propio historial, y con honrada ambición por ejercer más altos mandos, se considere digno del ascenso por elección, debe solicitarlo sin el temor de que dejar de obtenerlo signifique la menor mortificación ni desdoro. A falta de solicitantes, por inconcebible retraimiento, las autoridades militares vienen obligadas a proponer a los de más señalados y notorios merecimientos que ningún Cuerpo ni ninguna escala puede perder el refuerzo y eficacia que significa siempre una elección realizada con buena fe y los mayores contrastes. Cualquiera que sean las tradiciones o las opiniones con mayor o menor tesón mantenidas, se impone la disciplina, aceptación y práctica de principios legales, que, además, son morales y convenientes, para convivir en una sociedad armoniosa, que ha de tener su mayor fuerza en la unánime comprensión de todos sus factores.

Es difícil que en ningún país se haya acertado a dar con una legislación tan acabada en materia de recompensas y ascensos militares como la que en España se ha implan-

tado y está en vías de perfeccionamiento. Verdad es que en ningún país el asunto había provocado tantas dificultades y pugnas, porque nunca fué abordado, como ahora, con el sincero deseo de aquilatar y premiar los merecimientos, cerrando la puerta a todo favor, precaviéndose en lo posible contra el error y con la decisión firme de elevar a los altos mandos a los mejores, cueste lo que cueste, porque sólo así se sirve el interés supremo de la Patria.»

Los cuadros de ascenso por elección de los generales, jefes y oficiales de las diferentes Armas quedarán constituidos del modo siguiente:

Generales de división.—D. Julio Echagüe Ayani, D. Francisco Gómez-Jordana Sousa, conde de Jordana.

Generales de brigada.—D. Federico Sousa, D. Antonio Losada, D. Leopoldo Ruiz Trillo, D. Mario Muslera y D. Alfredo Gutiérrez Chaume.

Estado Mayor.—Coronel, D. Enrique González Jurado; teniente coronel, D. Manuel Lon Laga, y comandante, D. Juan Beigade Atienza.

Infantería.—Coroneles D. Gonzalo González de Lara y D. Enrique Ruiz Fornells; tenientes coroneles D. Luis Angosto, don Adolfo Roca, D. Rafael Duyos, D. Mariano Gamir, D. Máximo Vergara y D. Francisco Barba; comandantes D. Juan Yague, don Antonio Martín, D. Roberto Aguilar, don Estemero Saz y D. Francisco Carroquino; capitanes D. Leopoldo Menéndez López, don Adolfo Cañas, D. Leonardo Roperio, D. Arturo Barba, D. Teodoro Arredonda, D. Arturo Galán, D. Juan Villalón, D. Manuel Gavilá y D. Diego Ecija.

Caballería.—Coronel D. Leopoldo García Boloix, teniente coronel D. Ecequiel Lope, comandantes D. Juan Sánchez y de Pol, don Luis Fajardo y D. Juan Estévez; capitanes D. Alvaro Pita, D. Luis Sánchez Ibaricu y D. Enrique González-Anleo.

Artillería.—Comandantes D. Nicasio de Aspe, D. José Fernández Ferrer, D. Pedro Ramírez y Ramírez; capitanes D. Francisco Pérez Montero y D. José Fons.

Ingenieros.—Coroneles marqués de González Castejón, D. Manuel García Díaz y don Félix Angosto; teniente coronel D. Silverio Cañadas y capitán D. Julián Azofra.

Intendencia.—Coronel D. Francisco Calvo y capitán D. Adrián Santas.

Veterinaria.—Veterinario primero D. Félix Sánchez Hernández.

## LA FIESTA DE REYES

### Cabalgata del Casino de Clases

Mañana viernes, para conmemorar la festividad de los Santos Reyes, el Casino de Clases organizará una gran cabalgata, que será portadora de los juguetes que regala en dicho día a los hijos de sus socios.

Saldrá dicha cabalgata del Gobierno militar, a las cinco y media de la tarde, y recorrerá las calles de Bailén, Viaducto, plaza y Carrera de San Francisco, calle de las Aguas, Don Pedro y plaza de los Carros, para bajar, por la Carrera de San Francisco, al Casino.

Al acto quedan invitados todas las clases de segunda categoría y asimilados que sean socios y sus correspondientes familias, los cuales tendrán en cuenta que, para realizar la fiesta y evitar aglomeraciones, deberán presentarse en la llegada situándose en puntos fuera del local, al que se dará acceso tan pronto como haya quedado disuelta la cabalgata, y previa acreditación de su calidad de socio mediante la invitación que deben recoger en la secretaría hasta las cuatro de la tarde del día 6, previo abono de la cantidad de cincuenta céntimos en concepto de donativo por cada invitación.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

## ALCANCE DE UNA INICIATIVA

### El Congreso de Prensa de Colonia

Nota facilitada en la Oficina de Información y Censura:

«Las entrevistas celebradas por el jefe del Gobierno respecto al próximo Congreso de Colonia con personas calificadas en el mundo de la Prensa han permitido orientar este asunto en la siguiente dirección:

El Gobierno de España ha aceptado la invitación y pedido un solar de 1.500 metros cuadrados, en el que se propone reproducir con materiales ligeros algún artístico edificio español, acaso la Lonja de Valencia, y ha ofrecido local en él a los Gobiernos de países de origen ibérico y de habla española, corriendo de cuenta de España todos los gastos generales, y de la de los aceptantes sólo los de sus instalaciones particulares.

Para organizar todo esto con la rapidez que impone la premura del tiempo es preciso que los representantes de Empresas periodísticas de toda España, a las que esto interesa en primer término, y alguno de la Asociación de la Prensa, se reúnan en Madrid para acordar el plan que se proponen seguir y elegir el Comité que se ha de entender con el Gobierno. Este designará como comisario regio para la Exposición al señor embajador de Alemania, quien tendrá como delegados en Madrid al Sr. Ramírez Montesinos, funcionario del ministerio de Estado, y en Colonia al cónsul de España.

Ha sido acogida con gran entusiasmo por las representaciones de América en Madrid esta invitación, que seguramente será aceptada por sus Gobiernos respectivos. El carácter de la Exposición permitirá organizar en ella la tirada de un periódico de lenguas ibéricas, que puede ofrecer el más alto interés, así como que los grandes periódicos exhiban sus historias, organización, fotografías de sus instalaciones y otros aspectos de su vida.

El Gobierno español no pretende con esta invitación abrogarse hegemonías ni direcciones de países hermanos de bien caracterizada personalidad, sino presentar ante el mundo unidos a todos por el lazo inquebrantable del idioma, en esta ocasión tan propicia para ello, recabando como madre o como hermana mayor el puesto de honor y la iniciativa de amor que le corresponde.

Probablemente en el salón de actos del pabellón iberoamericano se darán algunas conferencias por personas de alta mentalidad, y será lugar adecuado para entrevistarse los representantes de la cultura ibérica. Las iniciativas del Comité que se designe y las del propio comisario regio completarán el cuadro de posibilidades para dar a la instalación española el mayor interés y atractivo.»

## HUESPED AUGUSTO

### El ex-Zar Fernando de Bulgaria

#### Visita a Santiago de Compostela

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Procedente de Villagarcía, donde dejó el buque en que se dirige a América, llegó el ex-Zar Fernando de Bulgaria. El viaje desde Villagarcía lo hizo en automóvil acompañado de una sobrina y de algunas personas de su séquito.

Al atracar el barco en La Coruña el ex-Zar había teleografiado al Cabildo de la catedral expresando su deseo de oír una misa ante la imagen del Apóstol Santiago.

El ex-Zar de Bulgaria llegó a Santiago a las once de la mañana y fué recibido en las afueras por el alcalde, una Comisión de concejales, el comandante militar, con su ayudante, y el rector accidental de la Universidad. Después de los saludos de rigor el ex-Zar Fernando ocupó un coche del Ayuntamiento y entró en la ciudad acompañado del alcalde y seguido de su séquito y demás autoridades.

En la Catedral fué recibido por una

Comisión del Cabildo, presidida por el dean. El ex-Zar oyó la misa que deseaba en la capilla mayor y que fué aplicada por su familiares.

Presenció el funcionamiento del botafumeiro, pasando a continuación al camarín del Apóstol, cuya imagen abrazó. Luego bajó a la cripta donde se guardan las reliquias del Santo, orando devotamente ante ella y por último visitó el resto del templo y contempló sus fachadas, mostrándose sorprendido de la grandiosidad y belleza de la catedral.

Acompañado del alcalde visitó a continuación varios monumentos de la ciudad y el Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un almuerzo, al que asistieron las autoridades, varios concejales, la sobrina del ex-Soberano y su séquito.

Durante la comida expresó don Fernando la gratísima impresión que le había producido su visita a Santiago, habiendo podido cumplir sus votos de postrarse ante el sepulcro del Apóstol y oír una misa dedicada a sus familiares.

Terminada la comida marchó a Vigo para proseguir su viaje.

## Los recursos contra las leyes

Un decreto-ley de la Presidencia, en su parte dispositiva, dice así:

«El artículo 36 de la ley reformada sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa de 22 de junio de 1894 queda adicionado con los siguientes párrafos:

«Si el escrito anunciase la interposición del recurso contra una ley o disposición que tuviera el carácter de tal o fuese de índole general organizadora de un servicio público, el Tribunal rechazará aquél de plano por auto motivado. Contra este auto podrá utilizarse ante la misma sala, en el término de cinco días, recurso de súplica, que se sustanciará y resolverá por los trámites que fija el artículo 402 de la ley de Enjuiciamiento civil, sin que contra la resolución quepa ningún otro recurso.

Del mismo modo procederá el Tribunal cuando el recurso se entable contra una resolución de la Administración, dictada en aplicación de una disposición de carácter general que declare no darse recurso alguno contra los que en tal aplicación se dicten.»

## Recompensa al ministro de Hacienda

### Sus compañeros de Gobierno le regalarán las insignias

Nota facilitada en la Oficina de Información y Censura:

«El jefe del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto hoy a Su Majestad la concesión de la gran cruz de Carlos III para el señor Calvo Sotelo, como recompensa honorífica evidentemente merecida por su labor como ministro de Hacienda en el tiempo que viene desempeñando la cartera. Aunque el momento elegido ha sido el de la liquidación del presupuesto ordinario con superávit, del año económico de 1927, realmente en el ánimo del Gobierno había nacido ya la idea de la propuesta al realizarse la consolidación de la Deuda a cortos plazos en condiciones favorabilísimas para el país y con brillante resultado acreditativo de su confianza en el estado económico de España; pero en la propia modestia del ministro de Hacienda se encontraron obstáculos entonces que esta vez se han podido vencer, aunque no sin resistencia personal. El Rey se ha dignado aceptar la propuesta de sus ministros, que han acordado regalar al señor Calvo Sotelo las insignias de la Orden. No sería justo omitir en esta ocasión los merecidos elogios a los colaboradores en la obra del señor Calvo Sotelo y a los gestores que tanto en Madrid como en provincias y en la diversidad de los complejos ramos y servicios que al ministerio competen, han contribuido a tan satisfactorio resultado.»

## LA REVOLUCION EN NICARAGUA

### Excitación en Washington

LONDRES.—La resolución de última hora de enviar 1.000 marinos más a Nicaragua ha producido profunda impresión en el público y en los círculos políticos de Washington. La primera orden del ministerio de la Guerra disponía solamente el envío de 150 soldados, y esta otra resolución fué adoptada después por el Consejo de ministros. La iniciativa se atribuye al Presidente Coolidge.

El ministro de Marina, Curtis Wilbur, ha declarado que habrá más tropas dispuestas para embarcar en cualquier instante. El nombramiento del general Logan Feland para dirigir la campaña indica que se van a emprender operaciones en gran escala. Esta opinión se confirma en los círculos políticos, atribuyéndose a Coolidge el propósito de acabar con Sandino, cueste lo que cueste. El ministro del Exterior ha declarado, además, que Norteamérica está dispuesta a restablecer a todo trance el orden en Nicaragua.

El presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Nicolás Lonnvorth, ha declarado que la cuestión será tratada inmediatamente en el Congreso, aconsejando este organismo que se utilicen todos los medios necesarios para vencer la resistencia de los liberales.

WASHINGTON.—La política de los Estados Unidos con relación a Nicaragua, es censurada en general por el público norteamericano.

Ha presentado en el Senado el senador Mr. Leffin una moción protestando contra la ocupación de Nicaragua por las tropas norteamericanas.

En esta moción declara Mr. Leffin que la situación actual ha llegado a ser tan grave por el empeño de Norteamérica en ayudar al Presidente Díaz, mezclándose con esto en la política interior de Nicaragua y violando todas las leyes de aquel país.

En la misma sesión, otro senador, Mr. Nye, presentó otra moción protestando contra la guerra y contra el envío de fuerzas a Nicaragua, «que—según dijo—se emplean para defender los intereses particulares de algunas Empresas».

Mister Nye, en su discurso apoyando su propuesta, dijo:

«Cuando los súbditos americanos invierten dinero en empresas particulares en los países de Centroamérica, lo primero que deben hacer es respetar las leyes de aquellos países donde están establecidos.»

WASHINGTON.—Los diarios demócratas critican severamente la actitud del Gobierno norteamericano en Nicaragua, y uno de ellos llega a decir que se está engañando groseramente a la opinión norteamericana y convirtiéndose de hecho a Nicaragua en un protectorado yanqui. «Estos—añade el diario aludido—no combaten contra los bandidos, como se dice, sino contra los ciudadanos nicaragüenses libres, que se alzan en armas contra la invasión extranjera.»

PARIS.—Telegrafía de Washington a la «Chicago Tribune» que, cerca de Telepaneca (Nicaragua), se hallan cercados 150 fusileros marinos norteamericanos por las fuerzas liberales del general Sandino.

## NOTAS POLITICAS

### LA CONFEDERACION DEL DUERO

La «Gaceta» publicó el Real decreto-ley aprobando el Reglamento de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

# Barcelona

BARCELONA.—El jefe del puesto de la Guardia civil de Igualada comunica que en dicho cuartel se presentó el vecino de Vilanova del Camí Julio Antón, de sesenta y seis años, quien iba manando sangre de una herida grave que sufría en la cabeza y erosiones en la cara y cuello. A propuestas de la Guardia civil el anciano dijo que dichas lesiones se las había causado en riña; pero estrechado a preguntas acabó por confesar que se las habían causado en su domicilio sus dos hijos, añadiendo que la agresión había sido motivada en una de las frecuentes disputas que sostenían por fútiles motivos.

Inmediatamente una pareja procedió a la detención de los autores, que se llaman Celestino y Antonio, de diecinueve y catorce años de edad, respectivamente. Después de prestar declaración ingresaron en la cárcel.

En la sesión del pleno del Comité paritario del algodón se ha acordado por unanimidad establecer una caja para pensiones para la vejez e invalidez para el trabajo.

Una mujer llamada María Molás se presentó ante el juez del distrito del Sur, manifestándole que el 21 de diciembre último falleció en la calle de Sepúlveda, víctima de larga enfermedad, su esposo, Francisco Vidal. Añadió la compareciente que en el interior de la americana con que fué enterrado, su marido guardaba el difunto una participación de lotería de dos pesetas del número 89.089, que salió agraciado con el tercer premio del sorteo de Navidad, y que dicha participación la había adquirido del tabernero de la calle de Viladomat, que fué el que compró el vigésimo.

Dicha mujer ha solicitado del juez vea la forma legal en que pueda cobrar el importe de la participación. Seguramente el juez ordenó la exhumación del cadáver.

## ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.

GALILEO, 27

## DE TOROS

LA NUEVA PLAZA DE TOROS

A mediados de año, próximamente, quedará terminada por completo la nueva Plaza de Toros. Están a punto de concluirse las obras del edificio propiamente dicho; quedan después los pormenores y detalles, las dependencias, con su correspondiente y adecuada dotación, confort, higiene, enseres, etcétera. Por último, las obras exteriores anejas al edificio: avenidas, paseos, andenes de espera de coches, urbanización, etc. Pero todas ellas, en apreciación del arquitecto director, no llevarán de tiempo arriba de unos seis meses. Cree, pues, que para el mes de julio podrá entregarse absolutamente concluida.

Después, y para su inauguración, queda una obra del Ayuntamiento, que es un paseo de salida hasta la calle en que está la «Fundación Caldeiro». La inauguración, pues, depende de esta obra, en la que, con un trabajo normal, se emplearían unos seis meses, pudiendo, por tanto, si desde ahora se trabaja en la calle, como parece probable, concluir ambas al mismo tiempo.

La nueva Plaza es capaz para 26.000 personas, y en su trazado se le ha dotado, a semejanza de la del Puente de Vallecas, de ciertas mejoras que la experiencia ha ido estimando necesarias, desde que se construyó la de la carretera de Aragón, la que, según los técnicos, puede tenerse como modelo de circo taurino.

A todas las ventajas que ésta tiene hay

que sumarle estas otras nuevas: los tendidos, mucho más amplios, de mayor capacidad, llevan promediados entre el graderío dos andenes y una escalera de menudas gradas a cada lado, desde abajo hasta la última fila; ambas cosas para facilitar el acceso a la localidad, evitar la aglomeración y facilitar también la salida.

Por las breves escalinatas laterales llegarán los espectadores al andén más próximo a su localidad sin las molestias que sentían, y los demás, igualmente sin molestar, irán desde la primera fila hasta la última.

## Rhut Elder, denunciada

NUEVA YORK.—La famosa aviadora norteamericana Ruth Elder ha sido acusada de una falta moral de orden particular.

El día 20 del pasado mes, la belleza voadora, como se llama a Ruth en los Estados Unidos, fué detenida en Atlanta (Estado de Georgia), acusada de haber sostenido relaciones íntimas con un evangelista llamado Shuford Jenkins, hecho ocurrido hace bastante tiempo en Clayton (Georgia).

Después de prestar declaración, Ruth fué puesta en libertad por el Tribunal, bajo la promesa de presentarse ante éste en la primavera próxima.

La aviadora Elder ha manifestado que la denuncia hecha contra ella ha sido aconsejada por la envidia, pues nunca tuvo nada que ver con el evangelista Jenkins, con el que se limitó sólo a dar un paseo en automóvil.

Esta denuncia, según Elder, sólo tiene por objeto molestarla e indisponerla con su segundo marido.

## SENCILLO HOMENAJE

### A la memoria de D. Benito Pérez Galdós

La veneración con que constantemente se pronuncia el nombre del insigne autor de los «Episodios Nacionales» culmina todos los años al cumplirse la fecha de su fallecimiento, en un homenaje tan sencillo como solemne que reúne en torno al monumento elevado a la memoria del maestro en una de las alamedas del Retiro a numerosas personalidades que rinden así un tributo de admiración al nombre glorioso del novelista y a su obra inmortal.

Con este objeto acudieron ayer mañana ante la estatua de don Benito Pérez Galdós, muchos escritores y artistas, entre los que figuraban los señores Ramírez Angel, Francés, Tapia, Alvarez Quintero, San José, Zurita y Victorio Macho, que en unión de los nietos del maestro muerto depositaron ante el monumento numerosos ramos de flores.

Ramírez Angel fué el encargado de expresar la significación del acto y lo hizo en breves y sentidos párrafos que fueron a un mismo tiempo glosa acertadísima de la obra del insigne novelista y sincero homenaje de respeto a su memoria.

El público, que en gran número se sumó a la ceremonia, aplaudió con entusiasmo al notable escritor que tan bien supo expresar el íntimo sentir de cuantos le escuchaban.

## Notas militares

### Ascensos

Se promueve al empleo de sargento maestro de trompetas, al cabo José Pérez Aguilar.

### Destinos

Los sargentos maestros de trompetas de Artillería que a continuación se relacionan, pasan designados a los Cuerpos que se indican:

Don Martiniano García Velasco, al once regimiento de Artillería ligera; don Mariano Martínez Gómez, al primer regimiento de Artillería a pie, y don José Pérez Aguilar, a la Agrupación de Artillería de Campaña de Ceuta.

# CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## Muerte del obispo de Guadix

GUADIX.—Ha fallecido el obispo de esta diócesis, don Angel Marquina y Corrales, que el 26 de diciembre tuvo un ataque de hemiplejía que le privó del conocimiento.

Le acompañaron en su última hora el obispo de Almería y el auxiliar de Granada, el hermano del finado, don Valentín, y el primo, don Juan Corrales. Se espera al cardenal arzobispo de Granada, que presidirá el entierro.

El fallecido obispo tenía setenta y dos años. Nació en un pueblo de la provincia de Burgos y desempeñó cargos de importancia en ese arzobispado. Fué nombrado obispo de Canarias, y después de varios años de pontificado, en 1922, fué trasladado a Guadix.

Era hombre muy caritativo, y su muerte ha provocado público sentimiento.

Se ha reunido el Cabildo catedral para elegir el vicario capitular que regirá la diócesis vacante.

Se ha transmitido la noticia al nuncio y al primado.



## Telegramas del extranjero

Un siniestro marítimo. — Pieren 250 personas

CONSTANZA. — Sorprendido por un violento temporal, el vapor ruso «Ogora» se ha ido a pique en el mar Negro, por haberse abierto una vía de agua. Se cree que las doscientas cincuenta personas que iban a bordo, cincuenta de las cuales eran niños, han perecido.

BERLIN.—Se han recibido detalles del naufragio del «Ogora». Según esta información, el barco se hundió antes de que pudieran ser lanzados los botes salvavidas.

Poco después del hundimiento llegó al lugar del siniestro un vapor, que no pudo realizar con éxito ningún trabajo de salvamento a causa de un violento huracán.

El «Ogora» se hundió a consecuencia de una vía de agua.

Entre los muertos en el naufragio figuran 50 estudiantes.

Criminales destrozados por un tren VARSOVIA.—Dos criminales polacos condenados a largas penas de prisión han tratado de saltar del tren que los conducía al penal. Como estaban encadenados el uno al otro, han caído en la vía y el convoy ha pasado sobre ellos, destrozándolos terriblemente.

El Príncipe de Gales se cae del caballo

LONDRES.—Durante una cacería regia que se celebra en Mentón, el caballo que montaba el Príncipe de Gales tropezó en un seto, haciendo rodar a su jinete por la nieve. El Príncipe resultó ileso pudiendo continuar la cacería.

Las conversaciones entre Roma y París

LONDRES.—El corresponsal en París del «Daily Mail» dice que las conversaciones diplomáticas entre Roma y

París, preliminares a la entrevista de Mussolini con Briand, empezarán en este mes. El Gobierno francés estima que ha llegado el momento de poner término a la tensión con Italia. En los círculos bien informados se dice que Francia está dispuesta a discutir amistosamente la cuestión de los italianos en Túnez y la rectificación de la frontera líbica.

Médico condecorado por España

NUEVA YORK.—Don Florestán

Aguilar, representando al Gobierno español, ha impuesto la cruz de Alfonso XII al doctor neoyorquino Eastman Sheehan por las conferencias que pronunció en las Universidades de Madrid y Barcelona el pasado mes de octubre.

La ceremonia de la entrega de la condecoración tuvo lugar en la residencia de Mr. Hammond, embajador de los Estados Unidos en España, que actualmente se encuentra en esta ciudad.

## El mejor regalo de Reyes ISOTHERMIS

Procedimiento científico de calefacción a baja temperatura Sin fuego—Sin llama—Sin ceniza—Sin humos—Sin olor—Sin peligro—Sin desgaste

## PROVINCIAS

Los carteles de los espectáculos deberán escribirse en castellano

BARCELONA.—El gobernador civil de la provincia ha dirigido una comunicación a los alcaldes dictando nuevas instrucciones acerca de los espectáculos, en las que dispone, entre otras cosas, que los carteles que se presenten en la Alcaldía y se fijan en los sitios públicos, y todos los programas y anuncios que se reparten por las Empresas, serán redactados, sin excepción alguna, en castellano.

En caso de que la representación tenga lugar en otro idioma, podrán consignar en él únicamente el título de la obra, y se hará constar en el cartel que se verificará en dicho idioma.

Estas prevenciones se exigirán en adelante con todo rigor.

El crucero «Almirante Cervera»

FERROL.—El nuevo crucero «Almirante Cervera» se incorporará a la escuadra antes de que ésta empiece las grandes maniobras que ha de efectuar al mando del Rey.

Pronto hará las pruebas oficiales, y seguidamente será entregado a la Marina.

## GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA. (Temporada de ópera).—«Mignon», ópera cantada en forma insuperable por Conchita Supervia, D'Alessio, Pina Raimondo, Romito y Del Pozo; gran triunfo de artistas tan eminentes. Se representará hoy, a las nueve y treinta de la noche, con dicho reparto.

Mañana, a las cinco y treinta de la tarde, «Sansón y Dalila»; presentación del tenor Tortosa.

ESLAVA. — Continúa representándose triunfalmente «El tiro de pichón», éxito clamoroso del maestro Luna, y «Las castigadoras», que agotan las localidades todas las tardes.

Mañana, viernes, últimas funciones de la temporada. Despedida de Ramón Peña, con

«El tiro de pichón» (noche) y «Las castigadoras» (tarde), interviniendo en ambas funciones Sacha Goudine.

Nueva temporada.—El sábado 7 inaugura su temporada de zarzuelas y revistas el nuevo empresario, D. Edmundo García, con «El tiro de pichón», estando en ensayo «La cascada (Baleario)», graciosísima revista, de los Sres. Jacquetot y Díaz Giles, que será el primer estreno de la nueva temporada.

INFANTA ISABEL.—Hoy y mañana, tarde y noche, la nueva comedia, de Antonio Suárez, «Dale un beso a papá», que, como era de esperar, logró en la corte el mismo gran éxito que en Barcelona y otras capitales, donde la dió a conocer la notable compañía del Infanta.

Se despacha en Contaduría.

LARA.—Siguen las representaciones de la graciosísima comedia nueva, de los hermanos Alvarez Quintero, «Los mosquitos», con éxito cada día mayor.

Todos los días, tarde y noche, y el domingo, a las cuatro y a las seis treinta de la tarde y diez treinta de la noche, «Los mosquitos». Protagonista, Carmen Díaz. Se despachan localidades en Contaduría.

MARAVILLAS.—El más sugestivo espectáculo de Madrid. Éxito enorme de la brillante y modernísima revista «Noche loca». Todos los días, tarde y noche. Adquiera con tiempo sus billetes.

ROMEA.—Magnífico programa de atracciones. Éxito enorme de Paquita Garzón, Carmen Chinchilla, hermanos Marbel, The Zenemig, Nieves Campos, etc., etc. Pida sus billetes.

## ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

## Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

## MILITARES

LAS STILOGRAFICAS «TRANSO TANK»



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumaz que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15, MADRID

### DE TODO Y DE TODOS

La Casa del Pueblo convertida en club político y morada de la moderna tiranía

La Casa del Pueblo debía ser un centro de elevación moral y profesional del obrero y hoy está reducida a un club político de mangoneadores, a los cuales es preciso obedecer ciegamente...

#### Resultado de un referendun acerca de la Casa del Pueblo.

Si se verificase un referendun, con garantías de libre emisión del sufragio, no ya entre todos los madrileños sino sólo entre los obreros de la capital...

mejoras son más ilusorias que reales, pues quedan anuladas con cuotas ordinarias y extraordinarias con días sin trabajo...

#### Ejemplos que no deben imitarse

De todo lo dicho resulta clarísimo que las clases medias no deben imitar a las clases patronales...

#### ESTUFAS DE CALIDAD

MODELO 1927 Mayor potencia calorífica. MAYOR CONCLUYENTE Y DEFINITIVO. CALEFACCION POR CATALIZACION. PATENTE 96.544



Verdaderamente maravilloso. Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Procedimiento científico, operado a baja temperatura...

#### Telegramas de última hora

Los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla

WASHINGTON.— Los Estados Unidos han firmado un contrato para la construcción de los edificios en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Se levantará un edificio permanente y dos instalaciones más. El comisario general, Thomas Campbell, cuatro ingenieros y un arquitecto saldrán para España el día 14 de enero.

## MILITARES

### Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86

MADRID

### Firma del Rey

GUERRA.—Real decreto disponiendo se proceda a la enajenación del material y municiones clasificado inutil existente en los parques de Artillería del territorio de Africa.

Idem que se den por terminados, sin declaración de responsabilidad, todos los expedientes de carácter administrativo...

Idem que el general de brigada D. Carlos Pérez y López de Robredo cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la tercera región...

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Leopoldo Fuentes Bustillo y Cueto pase a la segunda reserva...

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Claudio de la Cuesta Coig pase a la segunda reserva...

Autorizando al Servicio de Aviación Militar para que adquiera por gestión directa un hidroavión tipo «Dornier Super Waib».

Concediendo merced de hábito de la Orden militar de Calatrava a D. Fernando Rodríguez Zambrano de Alday Vargas Zuñiga y Urquiza.

Proponiendo a los coroneles de Artillería D. Francisco Lorenzo Martínez para el mando del tercer regimiento de Artillería de montaña y D. Eliso Loriga Parra para el cargo de director del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Idem a los coroneles de Infantería D. Rafael Márquez Caballero para el mando del regimiento de Granada, D. Manuel García Malea para la segunda media brigada de la segunda de montaña y D. José Páez Lanillos para el jefe de la zona de reclutamiento de Soria.

Idem al coronel de Ingenieros D. Gregorio Francia Espiga para el mando de la Comandancia de Obras, Reserva y Parque Regional de Canarias.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a nueve oficiales y a un capitán de Infantería D. Manuel Veces Roig.

Idem la concesión de una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas (50 por 100 de su sueldo al ser herido) al teniente de Infantería D. José Ruiz Casaux, en la medalla de Sufrimientos por la Patria que posee.

Idem la concesión de una indemnización extraordinaria de 1.750 pesetas (50 por 100 del sueldo de alférez que disfrutaba al ser herido) al teniente de Infantería D. Manuel Alcántara Estrada, en la medalla de Sufrimientos por la Patria que posee.

MARINA.—Autorizando al ministro para que adquiera por gestión directa 6.000 granadas ordinarias de acero para cañón de 76,2 milímetros.

Idem para disponer que, por la Sociedad de Construcción Naval, se construyan dos contratorpederos que sustituyan a los vendidos a la República Argentina...

## A BOLSA

DE MADRID

Día 5

4 por 100 Interior

Table with 2 columns: Series (Serie F, G, H, etc.) and Price (70,10, 67,90, etc.)

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Series (Serie F, G, H, etc.) and Price (81,25, 81,25, etc.)

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Series (Serie E, D, C, B, A, etc.) and Price (88, 91,50, etc.)

5 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Series (Serie F, E, D, C, B, A, etc.) and Price (0,00, 0,00, etc.)

Aguntamiento de Madrid

Table with 2 columns: Description (E. Interior 5 por 100, etc.) and Price (00,00, 00,00, etc.)

Acciones

Table with 2 columns: Bank/Company (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.) and Price (650,00, 460,00, etc.)

Moneda extranjera

Table with 2 columns: Currency (Francos, Libras, etc.) and Price (23,35, 28,81, etc.)

### BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce...

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una...

MILITARES Para comer bien y barato, SPIEDUM Pi y Margall, 5. Almuerzos, cuatro y seis pesetas. Visitad el salón de te. El preferido de las familias. Jueves y sábados, te de moda.

### ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 17 de abono de noches. A las nueve y media, Mignon. COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, El señor Adrián, el primo. CALDERON.—A las seis y media La otra honra; a las diez y media, El bandido de la sierra...

### ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

# JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

# Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erando—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA — HOLZAPPEL —



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al hacha. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danoline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmalte Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camisas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Sarniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000,00 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000,00 de pesetas.  
Fondo de reserva. . . . . 11.959.993,75 de pesetas.

### SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarroblede, Yecla, Sevilla y Valencia.

## Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas  
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del **TEATRO SIN AMORIOS**, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

- Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco, sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.
- Tomo I: en tela, 8 pesetas.
- Primera. **Un examen de grado.** Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
- Segunda. **¡Que vengan! ¡Que vengan!** Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
- Tercera. **Nobleza obliga.** Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
- Cuarta. **Directorio familiar.** Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
- Quinta. **Dos cuartos en una pieza.** Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
- Sexta. **La caridad más difícil.** Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.
- Tomo II: en tela, 8 pesetas.
- Séptima. **Un vecino de arraigo.** Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
- Octava. **¿Qué hacemos con estos trajes?** Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
- Novena. **Estrenar sin ensayos.** Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
- Décima. **Cantar la cartilla.** Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
- Undécima. **San Roque.** Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1 de febrero de 1928

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y obligaciones que a continuación se expresan que desde 1 de febrero próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores, acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas: valor líquido del cupón, 6,79; ídem, no domiciliadas, 3,70; obligaciones Huesca a Francia, por Canfranc, 9,12.

Pago del cupón de 15 de febrero de 1928

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan que desde 15 de febrero próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores, obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas: valor líquido del cupón, 10,28 pesetas; obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao: 11,44.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, Agencias y correspondientes de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

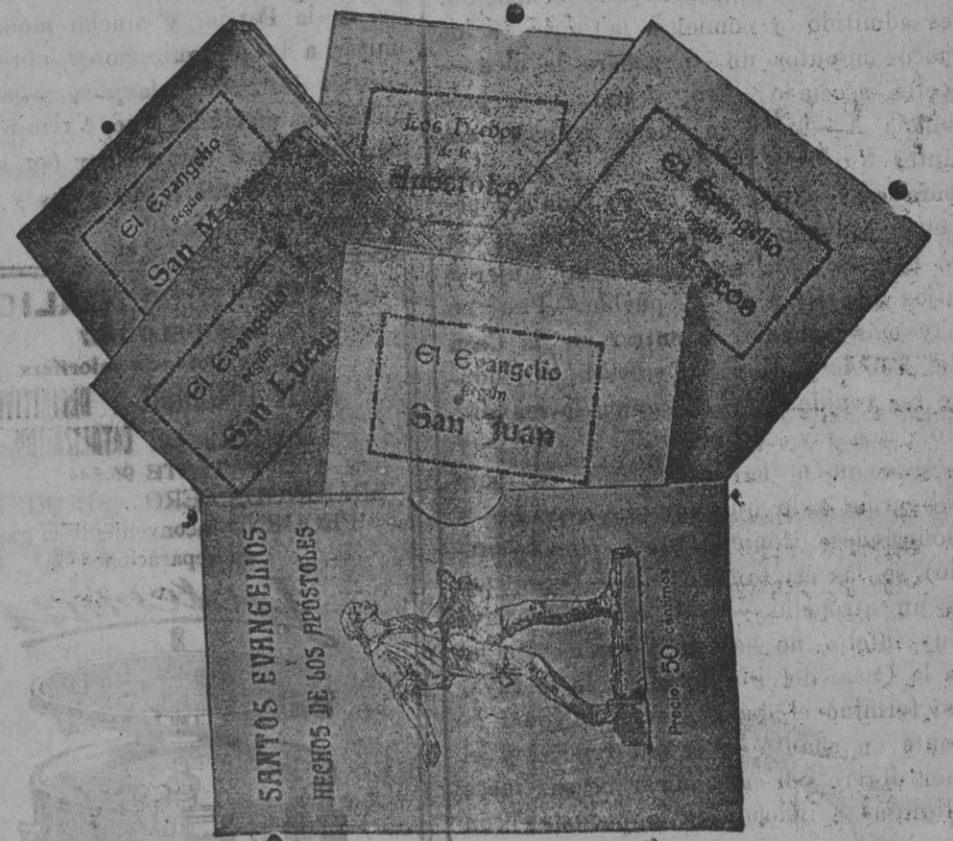
Madrid, 21 de diciembre de 1927.—El secretario de la Compañía, Ventura González.

**SUBASTA PUBLICA** TELEFONO 16.844  
GALERIAS BAYON  
Fuencarral, 20 dup. MADRID  
Ventas a precio fijo todos los días  
A los militares, descuentos  
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión  
ENTRADA LIBRE

## Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

## Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estudio con **LOS EVANGELIOS**, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

## Estómago e intestinos

Curación radical con

# CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

## ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

## POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS  
VERDUGO, DUREZAP, OJO DE GALLO, ETC. usando el pintado UNGÜENTO MORRITH.  
195 pesetas bote 025 pts muestra de prueba  
Farmacia central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

## NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA. HORTALEZA, 1 Y 13. — MADRID

### ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, coranone y encajes antiguos y modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, barcelonés

## EJERCITO Y ARMADA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don. . . . .  
Cuerpo . . . . . empleo . . . . .  
pueblo . . . . . provincia . . . . .  
Desee suscribirse a este periódico a partir de . . . . .  
(Fecha y firma)